

ACTA DE LA 03 SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CELEBRADA EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2008, A LAS 13:00 TRECE HORAS EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 201 ESQUINA MIGUEL ALEMAN DE LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Para su aprobación en su caso, el Anteproyecto de Presupuesto por Procesos, Claves y de Apoyo, para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el ejercicio 2009; y
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Consejero General, Alicia Escobar Latapí Directora General del Instituto, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto que fue a consideración del los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- Respecto al Anteproyecto de Presupuesto por Procesos, Claves y de Apoyo, para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el ejercicio Fiscal 2009; En uso de la voz la Directora General explico la razón de ser del Anteproyecto de Presupuesto y en el cuál se manifiesta de manera general cada uno de los programas y procesos a desarrollar y menciona que hasta en tanto no se autoriza en definitiva el presupuesto propiamente dicho por el Congreso del Estado, por cada una de las partidas se llevará acabo el desglose de cada programa que llevamos acabo aquí en el Instituto. En uso de la voz el Presidente del Consejo General señala que se debe de crear la plaza de capacitación y educación, si es factible se solicite al nivel 11, en cuanto a los gastos de difusión de la partida 3601, es un poco excesiva por lo que propongo para esta partida se solicite 08 ocho millones de pesos, en cuanto a la partida 3603 se aumente a un 1 millón cien mil pesos para tener mayor penetración en los niños. En uso de la voz el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, solicita la posibilidad de tener un patrimonio propio en cuanto a un edificio para el Instituto, esto con el trabajo ya hecho con los municipios para la donación de un predio, por lo que señala que por lo menos se necesitan cinco millones de pesos para iniciar este proyecto, por lo que es necesario que se inscriba tal cantidad como parte de nuestro presupuesto. En uso de la voz el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, señala que no esta de acuerdo con lo solicitado, por

mencionar el gasto de difusión es excesiva y no tener el soporte para aprobarlo en que se va aplicar, creo que es razonable la propuesta del Presidente de bajarlo a cierta cantidad, el problema es que estamos resolviendo un presupuesto por números y no por lo que se pretende hacer, el análisis debe de ser por evaluaciones no por números no hay sustento para aprobar en base a resultados, así las cosas considero que no es posible aprobar un anteproyecto de presupuesto como se ha presentado en esta sesión, mi propuesta concreta es que tengamos las acciones concretas, analizarlas y poder autorizar en su caso el recurso público. En virtud de las manifestaciones vertidas por el Consejero Presidente en el sentido de que se modifiquen las partidas y en las cantidades señaladas, se someten a votación de los Consejeros y estas se aprueban por mayoría con el voto en contra del Consejero Ramón Izaguirre Ojeda. Por lo que hace a la propuesta del Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano en cuanto al hecho de que se soliciten 5 millones de pesos como gasto de inversión para la construcción de un edificio propio del Instituto, esta propuesta se aprueba por mayoría de votos con el voto en contra del Consejero Ramón Izaguirre Ojeda. En uso de la voz el Presidente somete para su aprobación y con las modificaciones señaladas a la Propuesta de Anteproyecto de Presupuesto, sometido que fue a votación este se aprueba por mayoría de votos con el voto en contra del Consejero Ramón Izaguirre Ojeda. - -

4.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:40 horas con cuarenta minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. **FIRMAS ILEGIBLES.- CONSTE DOY FE - - -**